

16

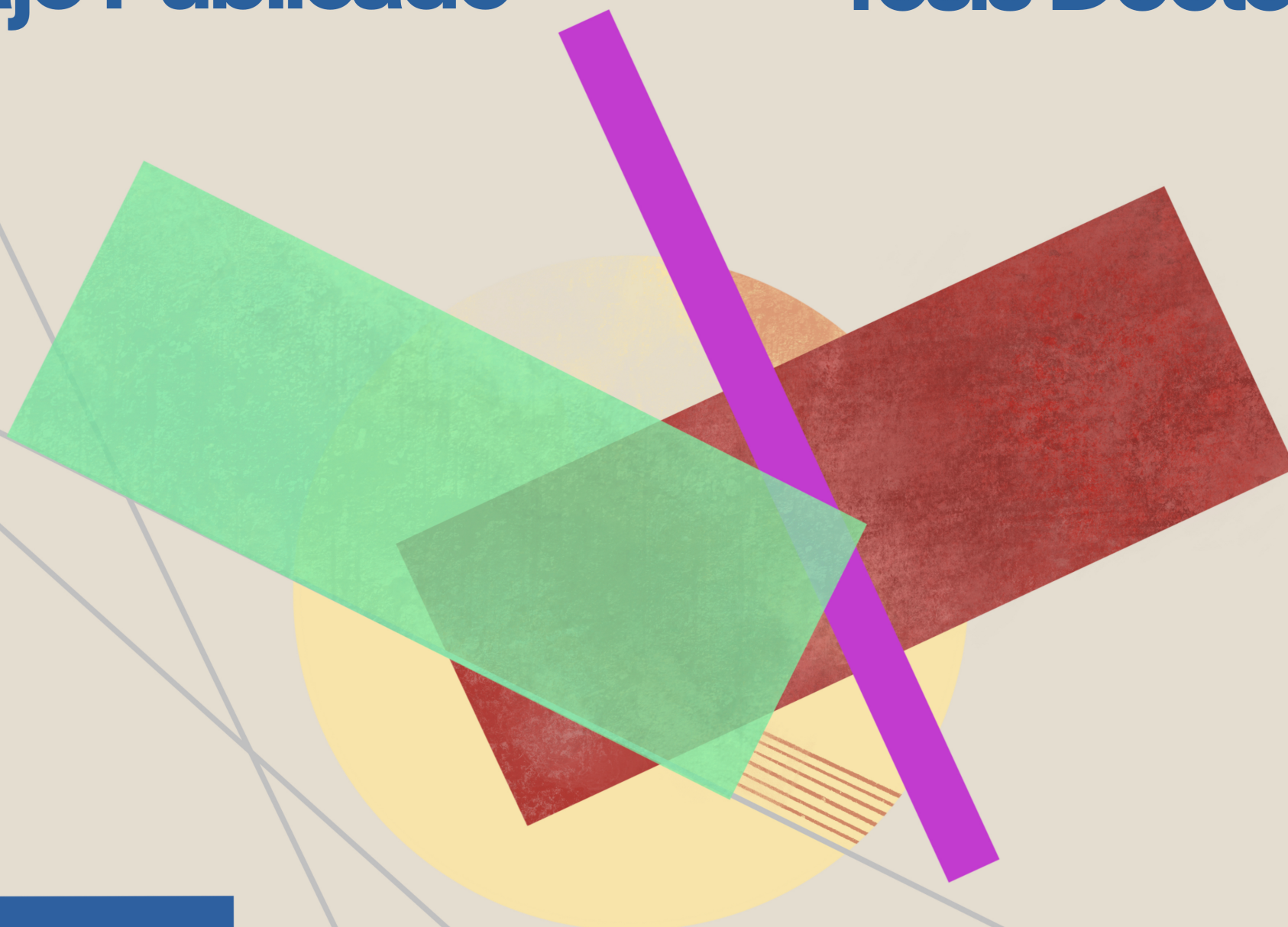
- edición -

Trabajo Publicado

21

- edición -

Tesis Doctoral



UAM ASISA Premios

Convocatorias

- Podrán presentarse al 21º premio **todas las tesis doctorales que hayan sido consideradas aptas durante el año 2024** por los tribunales formados en las distintas Facultades de las universidades españolas y traten sobre temas relacionados con Gestión Sanitaria y Economía de la Salud. La presentación será voluntaria, a título individual y significará la plena aceptación de las bases.
- Podrán presentarse al 16º premio **todos los trabajos publicados durante 2024** en revistas nacionales e internacionales que versen sobre los mismos temas.
- Las Tesis y/o Trabajos que se presenten a estos premios, realizados por los mismos autores, sólo podrán premiarse en una de las categorías y una sola vez.

Plazo de presentación

Ampliado hasta el 30 de septiembre de 2025

Condiciones de presentación

Se enviará una copia del documento original y una carta de presentación, ambos en formato pdf, a la dirección de correo electrónico premios@catedragses.com

Premio

- La Cátedra UAM ASISA expedirá un certificado al ganador del **21º premio a la mejor Tesis Doctoral**, además del importe económico de **6.000 €**.
 - La Cátedra UAM ASISA expedirá un certificado al ganador del **16º premio al mejor Trabajo**, además del importe económico de **3.000 €**.
- Los trabajos ganadores serán expuestos por sus autores en una sesión especial**, en la sede que se determine y presentados por el Director de la Cátedra. Asimismo, podrán intervenir como **ponentes invitados** en las actividades académicas de la Cátedra.

Jurado

- Decana de la Facultad de Medicina de la UAM**, que actuará como Presidente, en años alternos con el Presidente de ASISA.
- Dos representantes de ASISA**, incluido su Presidente.
- Director de la Cátedra UAM ASISA**.
- Director de la Fundación de la UAM**, que actuará como Secretario.

Todos los puestos serán delegables, excepto el del Director de la Cátedra.

Fallo del jurado: Tendrá lugar en el **último trimestre de 2025**, será inapelable y podrá ser declarado desierto. Mientras tanto no se mantendrá correspondencia con los autores, salvo para acusar recibo de sus Originales.

Gestión sanitaria & Economía de la salud